



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe un detalle preciso y detallado sobre cada uno de los 120 agentes de seguridad, entre penitenciarios, policías en actividad y retirados que fueron detenidos durante el año 2022 por diferentes delitos y qué medidas se están tomando para evitar su reiteración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

De acuerdo a la información suministrada por la Unidad de Asuntos Internos, dependiente de la Agencia de Control Policial, 120 agentes de seguridad entre penitenciarios, policías en actividad y retirados, fueron detenidos por diferentes delitos durante el año 2022.

El 60 por ciento de los mismos revistaban en la Unidad Regional II con asiento en el departamento Rosario.

El delito que predomina entre los presuntamente cometidos por los uniformados es el de narcotráfico. En menor medida, aparecen homicidios, robo calificado, peculado e incumplimiento de los deberes de funcionario público".

A lo largo de 2022 existieron 754 denuncias de las cuales 173 fueron a través de la línea gratuita del 0800-444-3583. Las detenciones, en tanto, fueron concretadas por la Agencia de Control en 68 allanamientos efectuados por orden del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Es fundamental conocer con precisión y detalle por qué tipo de delitos se detuvo a cada una de estas 120 personas y qué medidas se están tomando para evitar que se repitan estas prácticas delictivas.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.